

Cuenca, 07 de marzo de 2016

Señores

ACCIONISTAS DE ASERCOP DEL ECUADOR CIA. LTDA.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías así como los Estatutos y Reglamentos de la Empresa, es obligación del suscrito en calidad de Representante Legal, presentar el informe de labores correspondiente al ejercicio económico por el período 2015.

Es de conocimiento de ustedes señores accionistas que la empresa empezó a laborar y a prestar sus servicios durante el presente ejercicio, periodo en el cual entro al mercado local a ofrecer los servicios profesionales en los campos de Contabilidad, Auditoria Interna - Externa, Asesoría Legal, debiendo anotar que los ingresos, que se ha n generado durante el período 2015, obedecen principalmente a la prestación de asesoría jurídica.

Debido a la fuerte competencia que experimenta el sector empresarial en el ámbito de la prestación de servicios profesionales, nos ha sido bastante difícil competir en similares condiciones con empresas y con profesionales del derecho que gozan de experiencia y amplia trayectoria en el mercado regional y particularmente en el mercado de la ciudad de Cuenca, sin embargo conjuntamente con el equipo de trabajo, hemos expandido nuestros servicios y en un futuro mediano seguiremos creciendo sostenidamente.

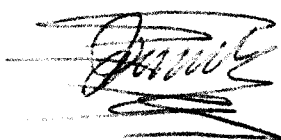
Importante anotar Señores Socios que debido a las gestiones realizada la empresa ha logrado obtener utilidades por un monto de: **OCHOCIENTOS VEINTE Y OCHO 50/100 DOLARES (\$828,50).**

Es obligación de esta gerencia manifestar señores socios que las obligaciones tributarias, las del IESS, así como con la Superintendencia de Compañías se encuentra dentro del marco legal vigente.

Paralelamente, pienso que en este período se ha logrado intensificar la capacitación al personal en los diferentes ámbitos, hecho que nos ha permitido ofertar servicios de excelente calidad y buscar nuevas oportunidades de mercado.

Finalmente, cualesquier documentación o información que se requiera estaré presto a brindar mi contingente.

Atentamente,



CPA. Rómulo Cárdenas Reinoso
GERENTE